



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Trabajo de
fin de grado

“Evolución de la
desigualdad y la
pobreza. Los estados de
bienestar en Europa”

Alejandra de la Hoz Casares

Grado en **Administración y Dirección de Empresas**
Año 2016

Resumen

Con el presente trabajo se pretende estudiar la desigualdad y la pobreza desde dos enfoques. En primer lugar se recoge una percepción teórica del tema, reflejando la evolución de los conceptos que parten de una visión unidimensional y que, a través de las aportaciones de importantes autores, empieza a plantearse una multidimensional. A continuación, se estudian estos dos fenómenos desde un punto de vista empírico. Observamos el territorio europeo, dividido previamente según modelos de bienestar, para analizar el efecto de la última crisis económica en la desigualdad y la pobreza. Por medio de medidas como el índice de Gini, el ratio S80/S20, la tasa de riesgo de pobreza o la tasa AROPE, podremos detallar los distintos comportamientos en función del modelo de bienestar estudiado. Los países más igualitarios resultarán ser los del modelo nórdico que, en el período analizado, ven disminuída la desigualdad y la pobreza. En el otro extremo tenemos los países mediterráneos que presentan un panorama más desigualitario y que, tras la última crisis económica, reflejan un empeoramiento de la situación.

El trabajo se compone de 9729 palabras.

Índice

Resumen	2
Índice	3
Índice de abreviaturas	4
Índice de tablas, gráficos o figuras	5
Introducción.....	6
Planificación.....	7
Desarrollo del trabajo.....	8
1. Desigualdad.....	8
1.1 El concepto de desigualdad	8
1.1.1. Enfoque multidimensional.....	8
• Igualdad como capacidad	8
• Igualdad como oportunidad	9
1.1.2. Enfoque unidimensional	10
1.2 Medidas de desigualdad.....	11
2. Pobreza	12
2.1 El concepto de pobreza	12
2.1.1. Enfoque multidimensional.....	13
2.1.2. Enfoque unidimensional	14
2.2 La medición de la pobreza.....	14
2.2.1. Líneas de pobreza	15
2.2.2. Medidas de pobreza	15
• Tasa de riesgo de pobreza	15
• Tasa AROPE	16
3. Análisis de desigualdad y pobreza según los estados de bienestar europeos	17
3.1 Modelo Socialdemócrata o Nórdico	19
3.2 Modelo Conservador o Continental	23
3.3 Modelo Liberal o Anglosajón	26
3.4 Modelo Tradicional o Mediterráneo	29
Conclusiones y ampliaciones	32
Bibliografía.....	33

Índice de abreviaturas

ECV: Encuesta de Condiciones de Vida

INE: Instituto Nacional de Estadística

IG: Índice de Gini

TP: Tasa de riesgo de Pobreza

AROPE: At Risk Of Poverty or social Exclusion

Índice de tablas, gráficos o figuras

Tabla 1. <i>Situación de desigualdad y pobreza UE(27)</i>	19
Gráfico 1. <i>Índice de Gini: Modelo Nórdico</i>	20
Gráfico 2. <i>Ratio S80/S20: Modelo Nórdico</i>	21
Gráfico 3. <i>Tasa riesgo de pobreza: Modelo Nórdico</i>	22
Gráfico 4. <i>Tasa AROPE: Modelo Nórdico</i>	22
Gráfico 5. <i>Índice de Gini: Modelo Continental</i>	23
Gráfico 6. <i>Ratio S80/S20: Modelo Continental</i>	24
Gráfico 7. <i>Tasa riesgo de pobreza: Modelo Continental</i>	25
Gráfico 8. <i>Tasa AROPE: Modelo Continental</i>	25
Gráfico 9. <i>Índice de Gini: Modelo Anglosajón</i>	26
Gráfico 10. <i>Ratio S80/S20: Modelo Anglosajón</i>	27
Gráfico 11. <i>Tasa riesgo de pobreza: Modelo Anglosajón</i>	28
Gráfico 12. <i>Tasa AROPE: Modelo Anglosajón</i>	28
Gráfico 13. <i>Índice de Gini: Modelo Mediterráneo</i>	29
Gráfico 14. <i>Ratio S80/S20: Modelo Mediterráneo</i>	30
Gráfico 15. <i>Tasa riesgo de pobreza: Modelo Mediterráneo</i>	31
Gráfico 16. <i>Tasa AROPE: Modelo Mediterráneo</i>	31

Introducción

Los conceptos desigualdad y pobreza están altamente relacionados con el desarrollo económico. Si bien es cierto que los dos están conectados, es importante hacer una diferenciación y analizarlos por separado ya que estudian aspectos distintos de la sociedad.

A lo largo de la historia se ha tratado el concepto de desigualdad desde diversos puntos de vista. Sin embargo, es en el último cuarto del siglo XX cuando surgen las primeras consideraciones de la desigualdad desde un punto de vista multidimensional, que tiene como referente más importante al filósofo y economista Amartya Sen. Se produce entonces, un acercamiento a la noción más social de esta idea.

Lo mismo sucede con la pobreza que, haciendo referencia a Sen (1995), es la peor forma de privación humana. Añade que no solo puede involucrar la falta de satisfacción de necesidades de bienestar material sino también la negación de las oportunidades para vivir una vida tolerable.

Tanto la desigualdad como la pobreza deterioran la calidad de vida de la población y limita el desarrollo económico de los países ya que condiciona el desarrollo de las capacidades de las personas y, en consecuencia, hace mucho más difícil alcanzar tasas de crecimiento altas y sostenidas. Con estas premisas, el objetivo del trabajo es abordar el estudio de estos fenómenos y su evolución desde el inicio de la actual crisis económica.

Para lograr esto, se ha estructurado el trabajo en dos partes. La primera consiste en un marco teórico, que se complementa con las principales medidas de desigualdad y pobreza usadas actualmente para hacer estudios empíricos. La segunda es un análisis del territorio europeo que se ha dividido por estados de bienestar. El objetivo de esta parte es analizar el efecto de la última crisis económica en la situación de pobreza y desigualdad en función del modelo de bienestar estudiado.

Planificación

La elaboración de este trabajo comenzó a finales de noviembre del año 2014, cuando se concretaron las designaciones oficiales. En este caso, la tutorización fue responsabilidad de la profesora Ángela Troitiño, del Departamento de Economía Cuantitativa.

A través del correo electrónico, me puse en contacto con la profesora para realizar una primera reunión en la que se asentaron las bases del trabajo y se introdujeron los temas a desarrollar. Esta reunión tuvo lugar en febrero de 2014. Empecé recogiendo información sobre el tema, con el objetivo de tener las nociones básicas del estudio a realizar. Además de indicar en qué manuales podía buscar la mejor información, la tutora cedió algún libro y enseñó trabajos y tesis a modo de ejemplo.

Una vez recogida la información básica, concertamos una segunda reunión en la cual expuse cómo enfoqué el trabajo y tratamos el guión que había elaborado. La tutora hace las correcciones pertinentes y aconseja la mejor manera para profundizar en los aspectos clave. Finalmente, pactamos entregar un primer borrador para después de Semana Santa de la primera parte del trabajo: el marco teórico.

La tutora devolvió entonces el borrador con anotaciones y correcciones, explicando dónde se encontraban los principales errores y detallando los apartados a mejorar. Recomendando nueva bibliografía, en los meses siguientes, se llevaron a cabo modificaciones y empezamos a plantear, de manera similar a la primera, el apartado tercero del trabajo: la parte empírica. Y así, para los meses de mayo y junio, quedó finalizada la primera parte y planteada la segunda.

Con el comienzo del nuevo curso académico y una vez confirmada la repetición tanto del título del trabajo como del tutor, concertamos una reunión para avanzar con lo planteado al final del curso anterior. En torno a Noviembre de 2015 se buscó la mejor manera de enfocar la parte empírica y, consecuentemente, se trató nueva información para introducirla en el trabajo. La tutora me enseñó la manera más eficiente para trabajar con los datos y poder elaborar el primer borrador.

En Diciembre entrego el borrador para que se puedan realizar las correcciones y mejoras. Los últimos retoques a esta segunda parte se practicaron antes del comienzo de los exámenes de enero y se le envió a la tutora un borrador con todo el trabajo unido, definiendo la versión final del trabajo.

Con una visión global del mismo, se pudieron hacer las últimas correcciones y sugerencias a tener en cuenta. Posteriormente, se realizó la revisión final para comprobar que se cumpliesen las normas y proceder, entonces, a su depósito y defensa.

Desarrollo del trabajo

1. Desigualdad

1.1 El concepto de desigualdad

Tradicionalmente la desigualdad de ingreso se ha asociado con la desigualdad de bienestar, que era considerado un concepto exclusivamente económico. Si bien el ingreso está relacionado con aspectos como la educación o la salud, el bienestar engloba otras dimensiones no monetarias igualmente relevantes. Por ello actualmente existe cierto acuerdo: la medición de este fenómeno debe realizarse desde una óptica multidimensional en la que, además de considerar cuestiones monetarias, se consideren aspectos sociales.

1.1.1 Enfoque multidimensional

Sen (1992) se plantea en torno a la pregunta “¿igualdad de qué?”, respecto a qué deberían las personas ser tratadas como iguales. Por ejemplo, otorgar a todos el mismo ingreso monetario no lograría la igualdad económica, desde el momento en que las personas poseen distintas necesidades y habilidades.

Como veremos a continuación, de acuerdo con Sen, no debemos centrarnos en la igualdad en el reparto de los recursos disponibles, sino que es importante fijarnos en la igualdad en las libertades que se disfrutan (capacidad real de los individuos) y en los derechos que se pueden ejercer.

➤ *Igualdad como capacidad*

Amartya Sen (1992) en su obra *Nuevo examen de la desigualdad*, define “libertades” como los fines o los medios principales para el desarrollo, entre los que se pueden encontrar: la libertad para participar en la economía, la libertad de expresión o las oportunidades sociales como pueden ser el derecho a tener una educación o un servicio sanitario básico. Propone entender el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutaban las personas. Por tanto, Sen afirma que la estimación del desarrollo humano a través de la renta disponible no es suficiente. Éste no termina en el aumento de la producción económica nacional, sino que está relacionado con los funcionamientos y con las capacidades.

Para entender esta última idea, Sen define en 1987 los funcionamientos como hechos de la vida personal, efectivos y no hipotéticos, constitutivos de la manera en que el sujeto vive. Se refiere con esto a las diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser y que puede abarcar desde cuestiones tan elementales como estar suficientemente alimentado y tener buena salud, hasta otras más complejas como la participación en la comunidad política.

En 1979 define las capacidades como la libertad fundamental para lograr combinaciones de funciones, es decir, diferentes estilos de vida. Con esto trata de evaluar la posibilidad real que tiene un individuo, para conseguir los funcionamientos que considera básicos y valiosos a la hora de llevar una vida buena y digna.

Por tanto, según este autor, para juzgar el bienestar de una persona es necesario analizar sus funcionamientos y afirma que una vida “buena”, es aquella que goza de elecciones valiosas, vinculando bienestar y libertad para tener una u otra forma de vida.

Otra aportación de Sen es que las circunstancias personales y sociales como son: edad, salud o educación de cada uno, condicionan la consecución de la capacidad así como la libertad. Por ejemplo, un anciano necesitará más recursos que un joven para que ambos sean igualmente capaces de estar sanos; una persona con conocimientos básicos sobre salud e higiene será más capaz de estar saludable, con los mismos recursos, que quien carezca de tales conocimientos (Cejudo, 2007).

Por otro lado, Sen no ignora que para tener capacidad los recursos son imprescindibles y reconoce su valor instrumental. Añade que una persona está habilitada respecto de ciertos recursos cuando puede ponerlos a su disposición para utilizarlos o consumirlos. Sin embargo, el dinero no implica necesariamente disponer de estas habilidades ya que hay que tener en cuenta factores influyentes como son: la inflación, la dificultad de acceso a los mercados o las restricciones para alcanzar algunos recursos. Por ejemplo, podemos estar habilitados respecto de cierta cantidad de alimento porque disponemos de dinero para adquirirla en el mercado, o porque nuestro estrecho parentesco con el propietario de ese alimento nos faculta para exigírselo. En cambio, no estaríamos habilitados si meramente dependemos de la beneficencia (Cejudo, 2007).

El efecto que tiene esta teoría de las capacidades implica volver a formular el concepto de bienestar de tal forma que la calidad de vida no dependa únicamente de la renta, acceso a servicios sociales o satisfacción de necesidades básicas que tenga el individuo. Surge, entonces, la necesidad de centrarse en la situación real de las personas.

En este apartado es importante hacer referencia a varios autores cuyas aportaciones también han sido fundamentales para entender la igualdad desde un nuevo punto de vista: la oportunidad.

➤ *Igualdad como oportunidad*

Roemer (1995), afirmaba que los resultados son consecuencia de las acciones humanas. Para comenzar a explicar su enfoque, es importante citar las dos clases de causas que acompañan a estas acciones.

El primer tipo son las circunstancias controladas por los individuos y el segundo aquellas que no están al alcance de los mismos. De esta manera para que haya

igualdad de oportunidades en una sociedad, no debe haber ninguna persona con una situación peor que otro como consecuencia de factores que estén fuera de su control. Sin embargo, determinar qué hechos están dentro del alcance de las personas cuando se realizan elecciones es una tarea difícil. Para ello Roemer plantea que las discrepancias que surjan en los resultados se diferenciarán en el esfuerzo que cada uno haya realizado para conseguirlos. Así las consecuencias son debidas a una elección individual y son de responsabilidad personal.

Arneson (1989), plantea la idea de igualdad de oportunidades para el bienestar (entendiendo el concepto como la satisfacción de los deseos) con una teoría semejante a la concepción de igualdad en las capacidades propuesta por Sen.

Sostiene que para alcanzarla es necesario que las personas adultas se enfrenten a un conjunto de alternativas equivalentes. La sociedad tendrá la obligación de compensar a aquellos individuos que disponen de menos habilidades para elegir. Por otro lado, las opciones se deberían plantear de manera que se anulen las diferencias en habilidad de elección entre los individuos.

En definitiva la igualdad de oportunidades debe garantizar que si todos hacen un esfuerzo igual, entonces obtendrán una expectativa de bienestar equivalente.

Como una ampliación de la teoría de Arneson y estrechamente relacionada con la postura de Sen, Cohen (1989) propone una concepción de igualdad más amplia y neutral.

Habla de la igualdad de acceso a las ventajas, definiendo ventaja como: “una colección heterogénea de estados deseables de la persona, que no se pueden reducir ni a paquetes de recursos ni a su nivel de bienestar” (Cohen, 1996, pp: 28). Así, da importancia a la distinción entre suerte y elección a la hora de formar a las personas.

En conclusión, es importante recalcar que todos estos autores se centran en las verdaderas oportunidades que tienen las personas y se distancian de la visión que relaciona exclusivamente la igualdad con recursos o bienes. El debate en torno al interrogante “igualdad de qué” redefinió incuestionablemente la comprensión sobre qué implica una concepción igualitaria de la sociedad.

1.1.2 Enfoque unidimensional

A pesar de que existe cierto acuerdo en que el fenómeno se debería medir de manera multidimensional, a la hora de aproximarse al término “desigualdad” los trabajos empíricos tienden a centrarse en el estudio de una única dimensión. Ésta la usan, entonces, como medio para acercarnos al bienestar que alcanzan las personas. La variable seleccionada suele ser un indicador de recursos como: el consumo (gasto) o la capacidad de compra (renta disponible).

- *El consumo o gasto* es habitual usarlo para estudiar la posición de un hogar a largo plazo. Se considera que tiene una relación estable a lo largo del tiempo y que no se ve tan influido por el ciclo vital en el que una determinada persona se encuentre. Sin embargo, el uso de esta variable trae consigo ciertas desventajas como la influencia de los hábitos de consumo y ambiente que tenga un hogar. Esto supone que no se pueda asociar con facilidad un nivel de consumo a una escasez de medios. Por ejemplo, personas de edad avanzada que tienen costumbres de consumo más moderadas.
- *Renta disponible*: Suma de los ingresos disponibles de todos los sujetos de un hogar. Es quizá el indicador que más se adapta a lo que se busca medir, el nivel de vida de un hogar. Entre otras cosas, esto se debe a la ventaja que presenta a la hora de hacer comparaciones ya que es bastante homogénea. Por otro lado, presenta el inconveniente de que puede variar de un año a otro sobre todo por razones coyunturales.

1.2 Medidas de desigualdad

Se han propuesto múltiples medidas de desigualdad como: la varianza, el coeficiente de variación, la desviación relativa respecto a la media, o la varianza y desviación estándar de los logaritmos. Finalmente, ninguna de ellas cumple las propiedades adecuadas para medir este fenómeno. Por otro lado, existen otras que sí cumplen buenas propiedades como son la curva de Lorenz, el índice de Gini (que explicaremos a continuación) o los índices de Theil y de Atkinson.

➤ *El criterio de Lorenz y el Índice de Gini*

Como nos indica Troitiño (2000), la curva de Lorenz de una distribución de rentas es una función que nos indica la proporción de renta, respecto del total, poseída por cada porcentaje de la población acumulada una vez que hemos ordenado a los individuos de forma creciente según su nivel de renta, es decir, de más pobre a más rico.

En el eje de abscisas se representa el porcentaje acumulado de individuos o familias, y en el de ordenadas el tanto por ciento acumulativo de la renta total. En ausencia de desigualdad la curva de Lorenz coincidiría con la diagonal, lo que permitiría afirmar, por ejemplo, que el cinco por ciento de la población de rentas más bajas tiene el cinco por ciento del total de la renta.

Analíticamente esto significa que las ordenadas de Lorenz para un vector de rentas, X , son:

$$L(p) = \frac{\sum_{i=1}^k X_i}{\sum_{i=1}^n X_i}, \quad 1 \leq k \leq n, \quad p = \frac{k}{n}$$

Siendo $L(p)$ los porcentajes acumulados de renta y p el porcentaje acumulado de población. Se trata de una curva creciente y convexa, delimitada en el intervalo $[0,1]$. Siempre que exista desigualdad en el reparto, los grupos más ricos poseerán un porcentaje de la renta superior a su peso demográfico y la curva se situará por debajo de la línea que se corresponde con un ángulo de 45 grados. Esta línea representa el límite superior que pueden alcanzar las curvas de Lorenz y coincide con la de la distribución perfectamente igualitaria.

Siendo esto así, el criterio de Lorenz afirma que dadas dos distribuciones, X e Y , la distribución X domina en el sentido de Lorenz a la distribución Y , siempre que la curva de Lorenz asociada a X no se sitúe por debajo de la curva de Lorenz de Y en ninguno de los puntos donde han sido estimadas.

A partir de la curva de Lorenz puede definirse el índice de Gini, como el cociente del área comprendida entre la curva y la diagonal y el área del triángulo formado por la diagonal y los ejes de coordenadas.

$$G = \frac{\sum_{i=1}^{n-1} [p_i - L(p_i)]}{\sum_{i=1}^{n-1} p_i}, \quad 0 \leq G \leq 1$$

p_i representa los porcentajes acumulados de población y $L(p_i)$ los porcentajes acumulados de renta, ordenada previamente la distribución de la renta en sentido ascendente.

Este índice toma valores entre 0 y 1. El valor de 0 corresponde a la situación de absoluta igualdad y el valor de 1 al de absoluta desigualdad, es decir, cuando un individuo o familia tiene la totalidad de la renta.

2. Pobreza

2.1 El concepto de pobreza

Hagenaars (1991) explica que la pobreza, en general, se define como una situación en la que las necesidades no están suficientemente satisfechas. Pero esta definición se debe especificar algo más: ¿Qué necesidades se tienen en cuenta?, ¿Qué significa “suficientemente”? Feres y Mancero (2001) recalcan que la pobreza es un fenómeno complejo que puede ser estudiado desde muchas perspectivas. Dependiendo del punto de vista adoptado y de los aspectos que interese resaltar, se pueden realizar gran variedad de estudios. Existen tantas formas de medir la pobreza como posibles formas de definirla.

La clasificación que utilizaré en este trabajo se basa principalmente en la distinción entre pobreza multidimensional y la unidimensional. El análisis está basado en la imposibilidad de acceso a ciertos consumos básicos, entendiendo que estas

limitaciones pueden provocar falta de integración social y por tanto exclusión social, muy relacionada con la pobreza.

2.1.1 Enfoque multidimensional

El concepto de pobreza es complejo entre otras cosas porque depende de diversos factores. Se trata de un fenómeno multidimensional, con diversos aspectos a tratar a la hora de estudiarla. Es necesario usar medidas que analicen la privación o la exclusión social para dar una visión más completa y que no se trate únicamente como un indicador monetario.

Hablaremos entonces de algunas aportaciones importantes a la hora de construir indicadores de privación multidimensional.

Townsend (1979), construyó un índice de privación multidimensional partiendo de sesenta indicadores que reflejaban las condiciones de vida y que daban información sobre la alimentación, el vestido, la salud, el ocio o los bienes duraderos. De entre éstos eligió de forma arbitraria doce, considerados básicos y válidos independientemente del sexo y la edad. Lo que buscaba con este indicador era estudiar si existía un nivel de ingresos a partir del cual las privaciones aumentaban de manera drástica. De esta manera podría tomar ese nivel de renta como un umbral de la pobreza.

Mack y Lansley (1985), establecieron indicadores básicos diferenciando entre carencia forzosa y voluntaria. Consideraron que solo existía privación cuando la carencia del bien era forzosa y no producto de las decisiones particulares de los hogares. Partieron de treinta y cinco indicadores de los que se eligieron dieciocho que servirían para construir el índice agregado de privación. La elección fue determinada por los sujetos entrevistados que clasificaron los indicadores como necesarios o no. Mack y Lansley, usaban la privación multidimensional para medir de forma directa la pobreza y no para fijar un umbral de pobreza monetaria como Townsend.

Callan, Nolan y Whelan (1993), trataron de profundizar en la relación entre renta y las condiciones de vida materiales. Partieron de un conjunto de indicadores y estudiaron si las diferentes condiciones, bienes y servicios considerados en los indicadores se podían clasificar en grupos distintos que identificaran las posibles dimensiones de la privación material. Obtuvieron así tres dimensiones mediante el análisis de datos: la dimensión “vivienda y bienes duraderos”, la “básica” y, por último, “aspectos sociales y otros”. Consideraron pobre a una persona si estaba privada de alguno de los bienes, servicios o condiciones de vida que están agrupados en la dimensión básica. Compararon las características de los grupos de pobres que surgían utilizando este indicador de privación y el que se obtenía al aplicar criterios de pobreza monetaria. Observaron que muchas personas que no estaban clasificados como pobres monetarios sufrían privación material mientras que otras que sí estaban consideradas pobres, monetariamente hablando, no sufrían privaciones.

A pesar de disponer de estas teorías Feres y Mancero (2001), explican que la mayoría de estudios económicos sobre la pobreza han centrado su atención a la noción de “necesidad”, “estándar de vida” e “insuficiencia de recursos”. Para estas concepciones de pobreza, los indicadores de bienestar más aceptados han sido la satisfacción de ciertas necesidades, el consumo de bienes o el ingreso disponible. La elección de estas variables se debe al acercamiento respecto del concepto de bienestar utilizado y también a que la información disponible en las encuestas es limitada.

2.1.2 Enfoque unidimensional

El análisis unidimensional de la pobreza se caracteriza por recurrir a métricas mayoritariamente monetarias, donde indicadores como el ingreso, el consumo o el gasto en alimentos, establecen la dimensión para analizar la pobreza de las personas.

El objetivo es medir el fenómeno a través de la incapacidad monetaria para satisfacer las necesidades más básicas en base a un ingreso mínimo. Detrás de este método subyace la idea de que la pobreza es únicamente resultado de la distribución desigual del ingreso.

También es común utilizar este método en su variante alimentaria ya que es considerado un aspecto esencial de la pobreza y por tanto, se le considera un indicador fundamental de ésta.

La pobreza monetaria muestra solo una parte del fenómeno y presupone que hogares que tienen los mismos ingresos gozan de niveles de vida similares. Además aunque el ingreso es un buen indicador del nivel de vida, no consigue reflejar todas las posibles situaciones y en ocasiones su medición resulta complicada y poco ajustada. Sin embargo, la mayoría de estudios empíricos sobre la pobreza hacen uso de un enfoque monetario basándose en los ingresos disponibles de los hogares ya que se considera que reflejan los recursos del hogar y su acceso a ciertas condiciones de vida (INE, 2015).

De acuerdo al trabajo de Sen (1976), el proceso de medición de la pobreza está compuesto por dos elementos. En primer lugar, la identificación de las personas que se considere pobres y, a continuación, la agregación de la pobreza de esos individuos en una medida de pobreza.

2.2 La medición de la pobreza

Para tratar con el primer paso del proceso, la identificación, se utilizan las “líneas o umbrales de pobreza” que clasifican los hogares o individuos como pobres o no dependiendo del lado de la línea en que estén situados. Está relacionada con la definición de pobreza como estándar de vida. De esta manera, distinguimos:

2.2.1. Líneas de pobreza

En el INE (2015) se recoge que estas líneas dividen a la población en personas pobres y el resto. Operan fijando un nivel mínimo de una determinada variable por debajo del cual los individuos/hogares se clasificarán como pobres.

En general, se especifica como un porcentaje del promedio o de la mediana de la distribución de ingresos de la población que se estudia y requiere tener en cuenta el tamaño de los hogares. Existen dos tipos: líneas absolutas y relativas.

El objetivo de las líneas de pobreza absolutas es mostrar el valor de los recursos que se necesitan para tener un bienestar mínimo. Miden el coste de adquirir una cesta de productos básicos.

Una de las líneas de pobreza absoluta más usada es la que fija un dólar per cápita al día como el valor de los recursos mínimos que se necesita para considerar que una persona es pobre. Se usa en un contexto mundial: cualquier individuo que viva con menos de un dólar al día es pobre (INE, 2015).

Otra línea de pobreza absoluta importante es la de Rowntree (1901) que a partir de los bienes y servicios que consideró imprescindibles para asegurar las necesidades mínimas de un hogar, construyó una cesta de productos. De tal forma que el valor monetario de tal cesta junto con una cantidad de dinero fija destinada a cubrir otros gastos, constituyen el umbral de pobreza.

Orshansky (1963-1965) propuso una línea de pobreza absoluta que consiste en considerar que el gasto en alimentación de los hogares es una proporción constante del gasto total.

Construir una línea absoluta que sea aplicable a diversas sociedades y etapas es muy difícil. Tienen poco interés en los países desarrollados y un interés mayor en aquellos que están en vías de desarrollo.

Con respecto a las líneas de pobreza relativas, usan normalmente indicadores que se basan en variables monetarias como el ingreso o el gasto.

Una vez identificadas las personas pobres, es necesario contar con una medida que indique la extensión y el estado actual de la pobreza. Pasamos por tanto al segundo paso, la agregación.

2.2.2. Medidas de pobreza

➤ *Tasa de riesgo de pobreza*

Esta medida supone el uso del ingreso como indicador del bienestar analizando, por tanto, la pobreza monetaria. Se usa para medir la incidencia de la pobreza.

“Las medidas de incidencia de la pobreza informan acerca de la extensión del problema, es decir, proporcionan datos sobre la cantidad de personas u hogares que están afectados, normalmente se expresan como un tanto por ciento de la población.” (INE, 2006 pp. 17)

Tal y como recoge el INE (2015) esta tasa representa el porcentaje de personas pobres en la población total estudiada. Es decir, el porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza.

Las ventajas que presenta son su simplicidad y facilidad para ser interpretada. Por otro lado, no especifica si las carencias de los pobres son semejantes o diferenciadas.

➤ *Tasa AROPE*

La Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT), desarrolló la tasa AROPE (siglas de “At Risk Of Poverty or social Exclusion”) para representar la proporción de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social según la Estrategia Europa 2020.

Tal y como se recoge en el INE (2015) es una medida armonizada a nivel europeo y esto permite comparar la situación entre países. Complementa la medición de la pobreza basada en lo monetario incluyendo aspectos de exclusión y combinando factores de renta, privación material severa y baja intensidad del trabajo.

De esta manera, se considera que una población está en riesgo de pobreza y/o exclusión social si se encuentra en alguna de estas tres situaciones:

- 1. Personas en riesgo de pobreza después de transferencias sociales:**
Personas cuyos ingresos son inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente (después de transferencias sociales).
- 2. Personas que sufren privación material severa:**
La población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve siguientes:
 - 1) No tener retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos
 - 2) Mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos
 - 3) Hacer frente a gastos imprevistos
 - 4) Una comida de carne, pollo o pescado cada dos días
 - 5) Ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año
 - 6) Un coche
 - 7) Una lavadora
 - 8) Una televisión a color
 - 9) Un teléfono

3. Personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo:

Personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista (periodo de referencia de los ingresos). Se calcula el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando durante el año de referencia, y por otra parte el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado. Se calcula el ratio y se determina si es inferior al 20%.

De estar incluidas en dos o tres condiciones, las personas se contabilizan solo una vez.

3. Análisis de desigualdad y pobreza según los estados de bienestar europeos.

Una vez descritas las principales medidas de desigualdad y de pobreza que se utilizan comúnmente en los estudios empíricos, podemos proceder a realizar un análisis de la situación europea. Distinguiremos los modelos de bienestar presentes en este continente, estudiado los distintos efectos de la última crisis económica tanto en la desigualdad como en la pobreza en función del modelo de bienestar estudiado.

Para comenzar es importante saber que el estado de bienestar es definido por Rodríguez Cabrero (2004) como aquel conjunto de instituciones estatales que garantizan una serie de derechos sociales ejercitables por la inmensa mayoría de los ciudadanos, desarrollados a través de políticas y programas de carácter redistributivo en base a la solidaridad intergeneracional y apoyados en la idea básica de un ciudadano trabajador que es sujeto de derechos sociales y residualmente un ciudadano necesitado.

Bandrés (1993) clasifica los objetivos perseguidos por un estado de bienestar en los siguientes bloques:

1. Seguridad económica y social: El estado de bienestar debe mantener unos niveles de vida básicos para todos los ciudadanos, protegiéndolos así de determinados riesgos y contingencias derivados de aspectos como la vejez, el desempleo, la enfermedad o la incapacidad sobre los flujos de ingresos de los individuos. Añade que estas protecciones deben materializarse a través de:

- Prestaciones económicas de la seguridad social; ofrecen la garantía de recursos económicos con ejemplos como: las prestaciones por desempleo, las pensiones o la incapacidad temporal.
- Prestaciones de servicios públicos básicos, que contribuyen a la socialización evitando que ésta dependa únicamente de la provisión privada del mercado. Por ejemplo: educación, sanidad o servicios sociales.

2. Reducción de la desigualdad económico- social: El Estado puede modificar la distribución de la renta a través de dos vías: mediante el sistema impositivo o por la provisión de determinados bienes y servicios públicos. El fin de ambas es conseguir la asignación eficiente de los recursos así como mejorar la distribución de las oportunidades vitales de los individuos.

3. Lucha contra la pobreza: El Estado debe buscar la integración social de los excluidos a través de programas de protección social como son: los subsidios o prestaciones por desempleo, prestaciones no contributivas, salario mínimo de inserción, servicios sociales o protección a la familia.

Centrándonos en Europa, podemos observar que existen varios modelos sociales. Todos ellos son muy diversos en su forma y en sus manifestaciones institucionales.

Esping-Andersen (1990), habla de tres modelos de bienestar dentro del continente europeo: modelo socialdemócrata, descrito como un régimen propio de los países nórdicos; modelo continental, en el que incluye a países del centro de Europa principalmente; y el liberal, formado por países anglosajones.

Esta distinción hecha por Esping-Andersen ha recibido varias críticas de ciertos autores que hablan de un cuarto y hasta un quinto modelo de bienestar europeo. La crítica más importante ha sido la de Gomà (1996) sobre la falta de un modelo para aquellos países que desarrollaron sus estados de bienestar de manera tardía debido, en gran parte, a que salen de largas etapas autoritarias. Este es el caso de países ubicados al sur de Europa: España, Grecia, Italia y Portugal. Estos han sido recogidos bajo el nombre de modelo tradicional.

Teniendo esto en cuenta, el análisis descriptivo se centra en estos cuatro modelos de bienestar europeos que se detallan a continuación, indicando en cada caso los factores más importantes que caracterizan cada uno. El efecto de la última crisis económica en los países de cada modelo se analiza comparando los resultados de desigualdad y pobreza más actuales (año 2013) con los existentes al inicio de la crisis (año 2009). Los datos de ingresos sobre los que se calculan los índices de desigualdad y pobreza hacen referencia al año anterior a la fecha de la ECV (Encuesta de Condiciones de Vida), por ello los resultados que se presentan como de 2009 se refieren a ingresos de 2008 (inicio de la crisis) y los del 2013 se refieren a ingresos de los hogares del año 2012.

Analizaremos la desigualdad a través del índice de Gini y el ratio S80/S20. Ambos nos aportan información algo diferente del mismo fenómeno. El índice de Gini mide la desigualdad en la distribución personal de ingresos para el conjunto de la población. El ratio S80/S20 mide la desigualdad en la distribución de ingresos entre el 20% más rico y el 20% más pobre, por lo que no nos indica cómo se comporta en el centro de la distribución (la clase media) sino entre los extremos.

Para comparar los resultados de cada modelo con los del conjunto de la UE, presentamos en primer lugar los datos del total europeo para los años 2009 y 2013.

Tabla. 1: Desigualdad y pobreza UE(27)

	Desigualdad		Pobreza	
	<i>Índice de Gini</i>	<i>Ratio S80/S20</i>	<i>Tasa Riesgo de Pobreza</i>	<i>Tasa AROPE</i>
Año 2009	30,6%	4,9	16,4%	23,3%
Año 2013	30,5%	5	16,6%	24,5%

Fte: Elaboración propia en base a Eurostat

Como vemos reflejado en la tabla, el IG sufre una leve disminución de un 0,3%, lo que supone una casi imperceptible mejora en la desigualdad. Por otro lado, si la medimos a través del ratio S80/S20, que nos muestra cómo se comportan los extremos de la población, muestra un aumento de un 2%. Con respecto a la pobreza, tanto desde el punto de vista monetario medido por la TP, como desde un punto de vista multidimensional medido por la tasa AROPE, muestra un empeoramiento de la situación tras la crisis económica con un aumento de un 1,2% y un 5,2% respectivamente.

3.1 Modelo Socialdemócrata o Nórdico.

Países componentes: Dinamarca, Noruega, Islandia, Finlandia, Suecia y Holanda.

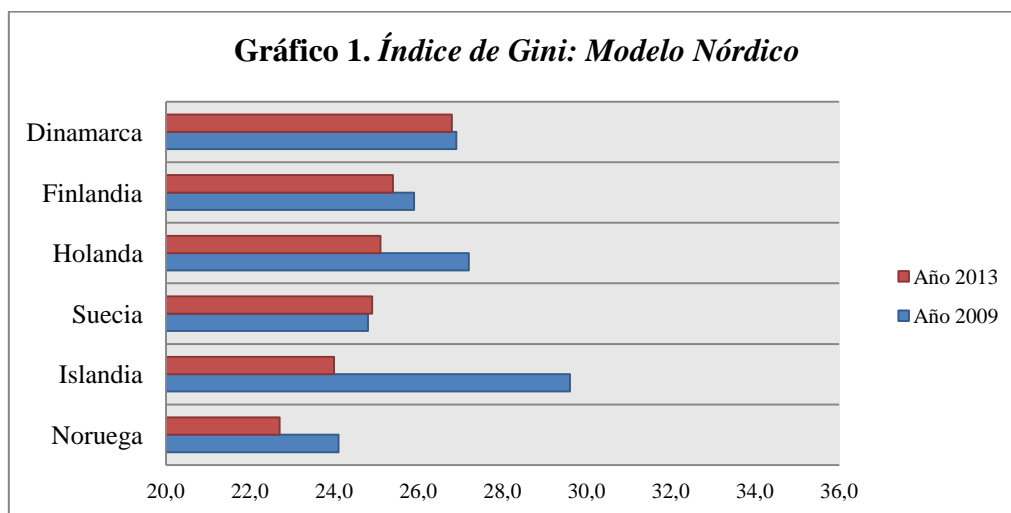
Este modelo se caracteriza principalmente porque la protección social es muy elevada y de provisión universal. Existe un acceso generalizado, con menos condiciones, a las prestaciones sociales. Esto se financia con impuestos generales.

Según Esping-Andersen (1990), los principales factores que caracterizan a este modelo de bienestar son los siguientes:

- Armoniza ideas y políticas igualitaristas en el reparto, buscando tanto el crecimiento económico como el pleno empleo.
- Los servicios sociales son de alta calidad y los provee el Estado. El papel del mercado y de las familias es comparativamente menor a la de otros modelos sociales.
- El mercado de trabajo se caracteriza por un elevado gasto en políticas activas, cuyo principal objetivo es la rápida reinserción de los desempleados en el mercado laboral. La mayor parte de los desempleados reciben subsidios sin embargo, las ayudas a los trabajadores son más escasas. También cabe destacar el elevado número de empleos públicos de los que disponen los países nórdicos así como la alta participación de la mujer en el trabajo.

➤ Desigualdad

Analizando la desigualdad medida a través del IG, en 2009 el país más desigualitario era Islandia (29,6%), seguido de Holanda y Dinamarca. Los países más igualitarios eran Noruega y Suecia (24,1% y 24,8% respectivamente).

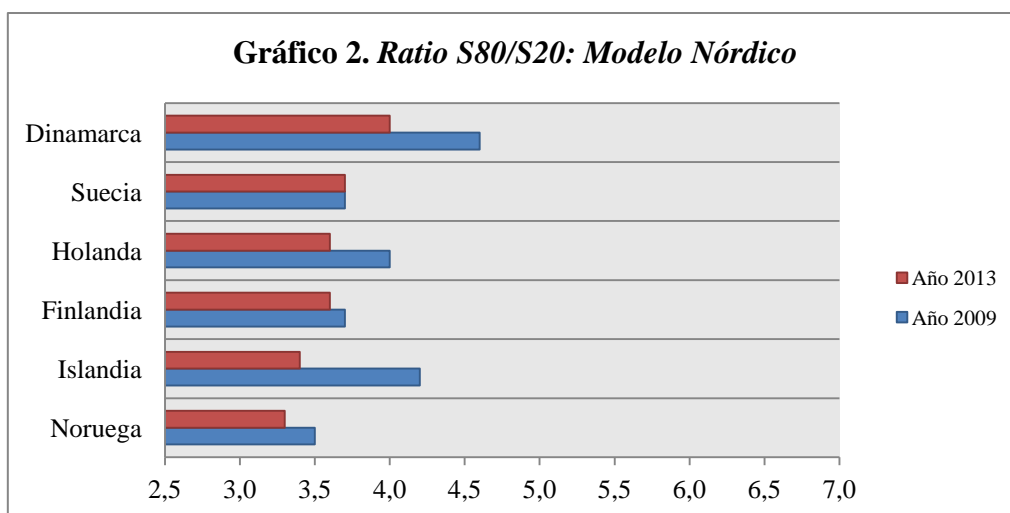


Fuente: Elaboración propia en base a Eurostat

En el año 2013 podemos observar que la desigualdad disminuyó en casi todos los países del grupo (con la excepción de Suecia). Cabe destacar el caso de Islandia que, en cuatro años, pasó de ocupar el puesto de mayor desigualdad a ser el segundo más igualitario (IG=24%). Noruega y Holanda también experimentan una disminución importante.

Estamos ante un grupo de países que está por debajo del IG del conjunto de la UE27 que es de 30,6% para el 2009 y 30,5% en 2013. Es decir, es el grupo más igualitario de los analizados en el trabajo.

El ratio S80/S20 por otro lado, partía de valores bajos en el año 2009 si lo comparamos con el conjunto de la UE27 que era de 4,9. El país que presentaba más diferencias entre la renta del quintil superior y la del quintil inferior era Dinamarca (4,6). Islandia (4,2) también presenta un índice alto en comparación con el resto. Los que presentaban menos distancia entre ricos y pobres eran Noruega, Finlandia y Suecia.



Fuente: Elaboración propia en base a Eurostat

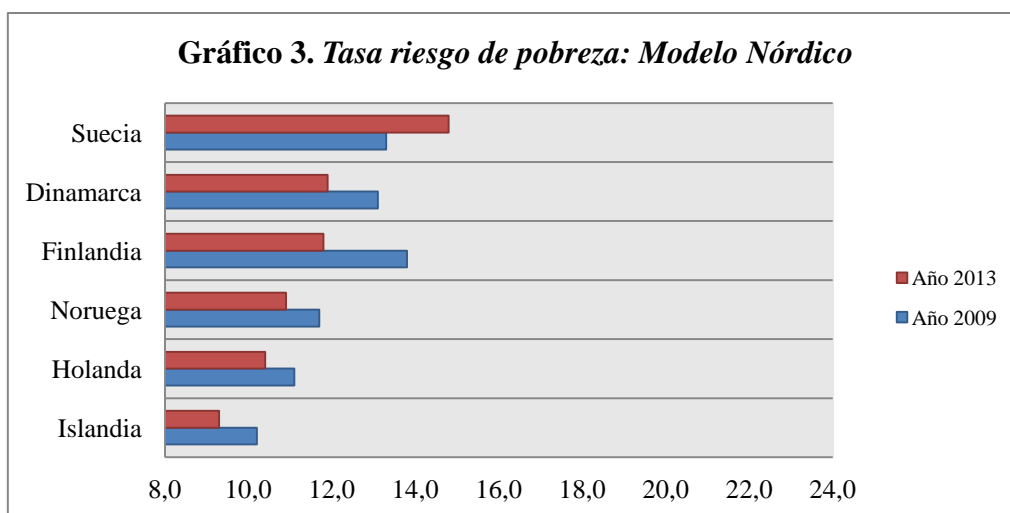
En el año 2013 todos los países de este modelo reducen su nivel de desigualdad según este índice. La disminución más llamativa es la de Islandia que pasa a ser el segundo país con menos diferencia entre la renta del 20% de la población con nivel económico más alto y la del 20% con el nivel más bajo. Otro país que sufrió una gran disminución es Dinamarca. La única excepción a esta tendencia de disminución es el caso de Suecia, que se mantiene en un nivel bajo de desigualdad comparado con el conjunto de la UE27 que en 2013 tiene un valor de 5,0.

La evolución del 2009 al 2013 de este índice es bastante similar al de Gini, sin embargo, cabe destacar el caso de Dinamarca. Teniendo en cuenta el conjunto de población de este país la desigualdad casi no varía y, por el contrario, si nos fijamos en los extremos sí se observa una reducción importante de la desigualdad.

➤ Pobreza

Como indicadores de este fenómeno utilizaremos la tasa de pobreza, que refleja la pobreza monetaria, y por otro lado la tasa AROPE que como se indicó anteriormente, considera un concepto multidimensional de pobreza y/o exclusión social.

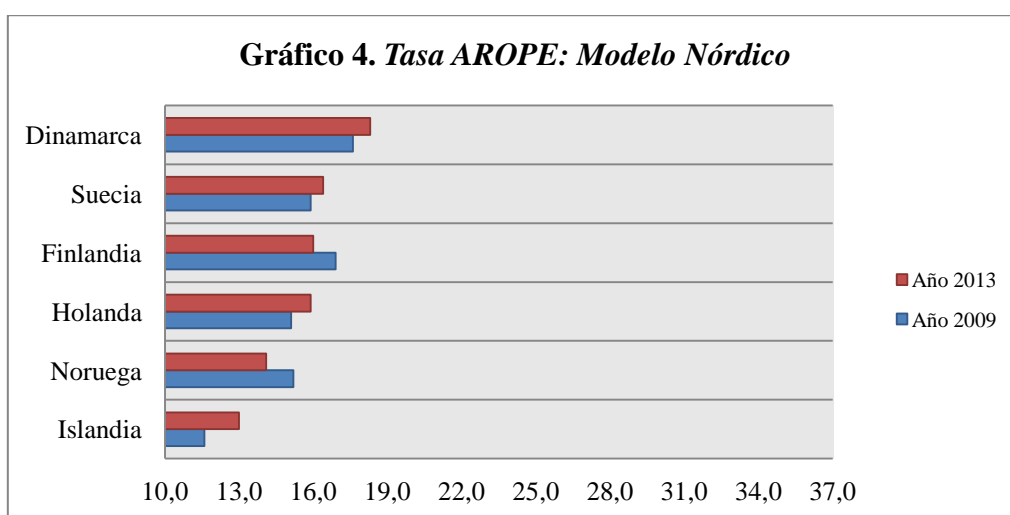
La tasa de riesgo de pobreza presenta en el modelo nórdico valores bajos en relación con el conjunto de la UE27 en el año 2009 (16,4%). En este mismo año, los países con menor índice de pobreza son Islandia y Holanda. Por otro lado Finlandia, Suecia y Dinamarca, presentan los porcentajes más altos.



Fuente: Elaboración propia en base a Eurostat

Con respecto al año 2013, observamos que en la mayoría de los países se produce una disminución del porcentaje de personas cuyos ingresos están por debajo del umbral de pobreza. Llama la atención la disminución de Finlandia alrededor de un 14,5% y la de Islandia de 11,3%. La excepción a la tendencia es Suecia que es el único país que muestra un aumento de la pobreza con respecto al año 2009. Este país se convierte en el que más riesgo de pobreza presenta con diferencia (TP=14,8%), acercándose al valor que presenta el conjunto de la UE27 en el año 2013 que es de 16,6%.

Analizando la tasa AROPE en el año 2009, la pobreza era más alta en Dinamarca y Finlandia. Destaca el caso de Islandia con un valor muy bajo de este indicador (11,6%) sobre todo si lo comparamos con la tasa AROPE para el conjunto de la UE27 que era de 23,3%.



Fuente: Elaboración propia en base a Eurostat

En el año 2013 vemos que la pobreza multidimensional ha aumentado respecto al 2009 en el caso de Dinamarca, Suecia, Holanda e Islandia que aún así se mantiene en niveles bajos. Por otro lado, países como Finlandia y Noruega han visto disminuido el

porcentaje de población que cumple alguna de las tres situaciones para estar en situación de riesgo de pobreza o exclusión social.

Podemos ver con estos datos el curioso caso de Islandia que, si bien ve muy reducida la desigualdad en el período estudiado, en el caso de la pobreza, sufre un aumento de un 12,1% del año 2009 al 2013.

3.2 Modelo Conservador o Continental:

Países componentes: Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Luxemburgo.

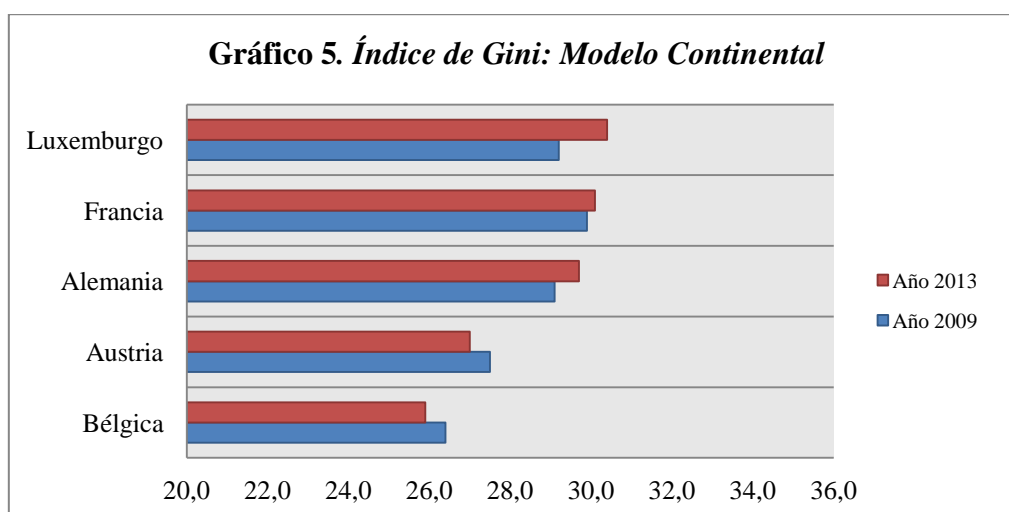
El modelo continental se basa en el principio contributivo. Mediante este principio, tanto los empleados como los empleadores, tienen la obligación de cotizar para crear fondos que cubran situaciones eventuales de riesgo.

Algunas de las características que definen el modelo son según Esping-Andersen (1990):

- El mercado y el Estado proveen los servicios públicos fundamentales y las ONG en estos países tienen un importante papel.
- Mayor proporción de gastos orientados a las pensiones que en el sistema nórdico.
- En el mercado de trabajo las políticas activas son comparativamente menores, presentando mayores niveles de desempleo que el modelo anterior.
- Presenta una redistribución moderada de los ingresos.

➤ *Desigualdad*

En el año 2009, el país más desigualitario del modelo según el IG era Francia (29,9%) siguiéndole Luxemburgo y Alemania con un IG de 29,2% y 29,1% respectivamente. En cambio, los países más igualitarios eran Bélgica (26,4%) y Austria (27%).



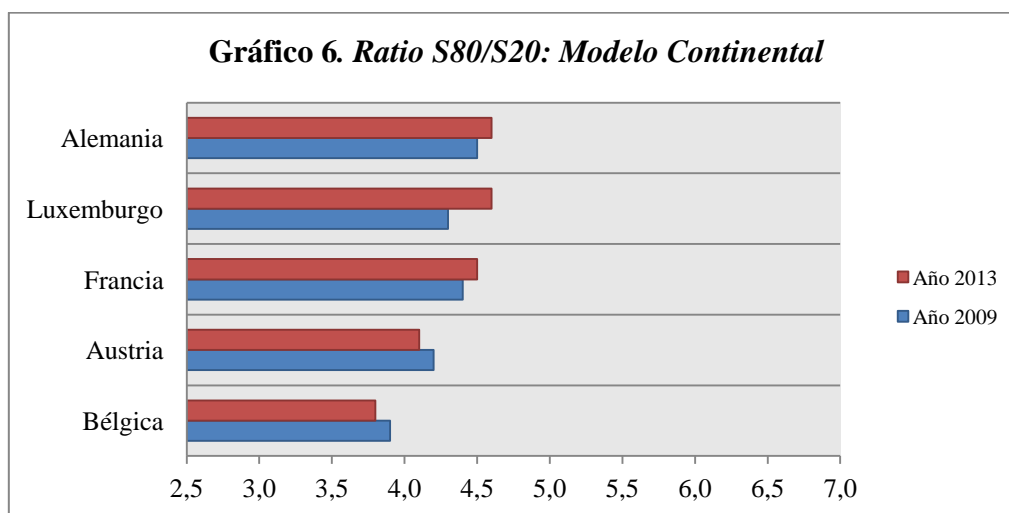
Fuente: Elaboración propia en base a Eurostat

Si nos fijamos en el año 2013, nos llama la atención que los países más igualitarios fueron los que disminuyeron aún más su desigualdad y sin embargo, el resto de países

la aumentaron. Luxemburgo se sitúa en la primera posición con un IG de 30,4% acercándose al IG del conjunto de la UE27 (30,5%).

Vemos que los países de este modelo son menos igualitarios que los analizados en el modelo nórdico pero todos ellos siguen por debajo del IG para el conjunto de la UE27.

Para el año 2009 el ratio S80/S20 refleja que los países con más diferencia entre la renta del 20% con el nivel económico más alto y el 20% con el más bajo son Alemania (4,5) y Francia (4,4). Por otro lado, el país más igualitario en este aspecto es Bélgica con cierta diferencia (3,9) al que le sigue Austria de cerca.



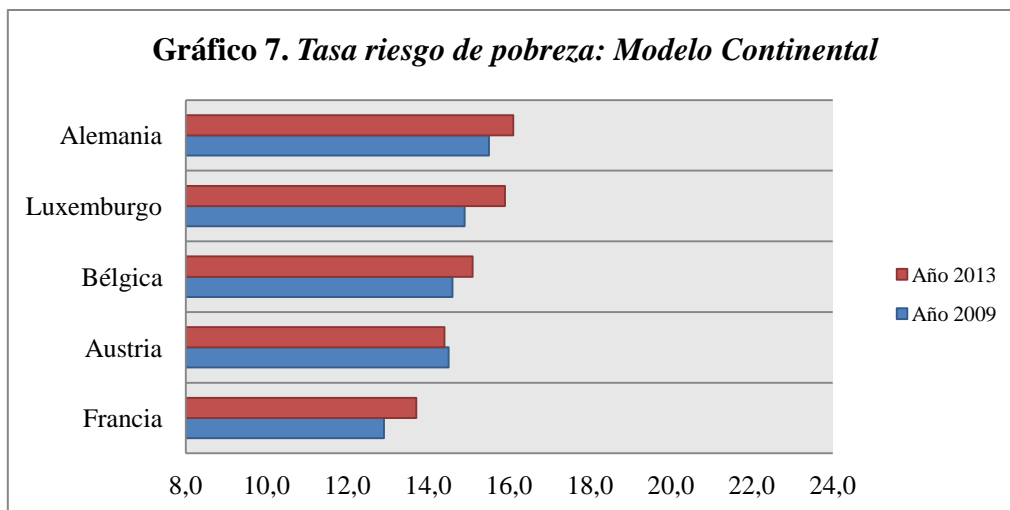
Fuente: Elaboración propia en base a Eurostat

Si nos fijamos en el año 2013, nos llama la atención que los países que en 2009 tenían una diferencia mayor han aumentado su desigualdad y sin embargo, los que según este índice son más igualitarios, han visto disminuido el valor del mismo manteniendo Bélgica un valor muy bajo (3,8) si lo comparamos con el ratio S80/S20 para el conjunto de la UE27 que es de 5,0.

El comportamiento que muestra este índice es bastante similar al del IG.

➤ Pobreza

En el año 2009 todos los países del modelo presentan una tasa de pobreza bastante similar, alrededor de 14,5%. La excepción es Francia que destaca sobre los demás por presentar una tasa baja (12,9%) comparado con la TP del conjunto de la UE27 que en 2009 era de 16,4%.

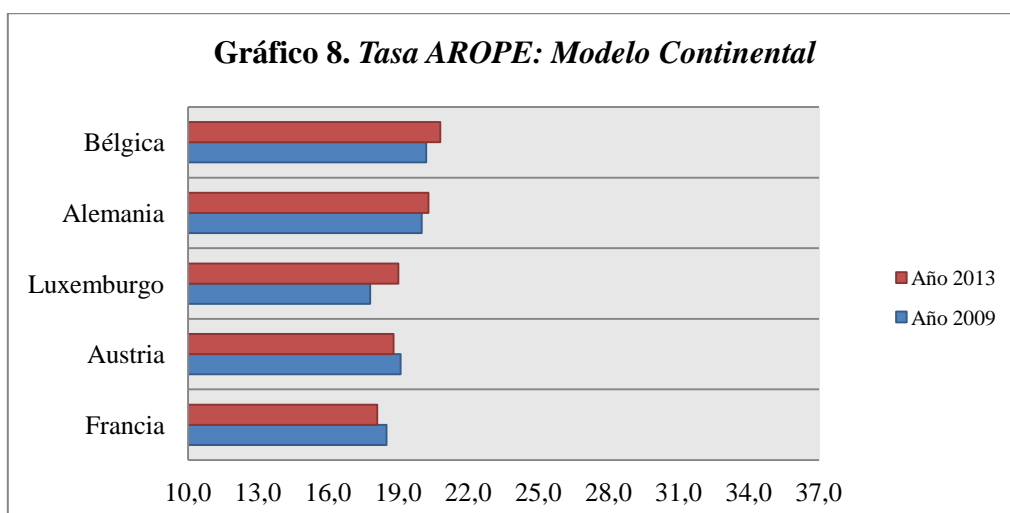


Fuente: Elaboración propia en base a Eurostat

En el año 2013 los países han sufrido un aumento en el porcentaje de personas cuyos ingresos están por debajo del umbral de pobreza. En los que más ha aumentando ha sido: Francia, donde ha crecido un 6,2% y Luxemburgo con un 6,7% de aumento del índice. Austria es el único país donde ha disminuido con un 0,7% menos que en el año 2009.

En general estos valores que representan la pobreza monetaria son bajos si los comparamos con la tasa de pobreza del conjunto de la UE27 que es de 16,6% en 2013. El país que más se acerca a esta cifra es Alemania con una TP de 16,4%.

En el año 2009 la tasa AROPE presentaba sus valores más altos en Bélgica y en Alemania donde, por tanto, la pobreza vista desde un enfoque multidimensional y/o la posibilidad de exclusión social eran más altas. Luxemburgo, por otro lado, era el país que presentaba un índice más bajo.



Fuente: Elaboración propia en base a Eurostat

En el año 2013 la tendencia en Bélgica, Alemania y Luxemburgo es de aumento. Cabe destacar el incremento de un 6,7% del último país. Por otro lado, en Francia y en Austria, que en 2009 ya presentaban valores bajos, se vieron reducidos llegando a un

18,1% y 18,8% respectivamente. Estas cifras se comparan con la tasa AROPE para el conjunto de la UE27 que en 2013 era de 24,5%.

Destaca el caso de Francia que si bien en 2013 aumenta la tasa que representa la pobreza monetaria con respecto al 2009, vemos que la tasa AROPE refleja un descenso de la pobreza vista desde un aspecto multidimensional.

3.3 Modelo Liberal o Anglosajón.

Países componentes: Suiza, Reino Unido e Irlanda.

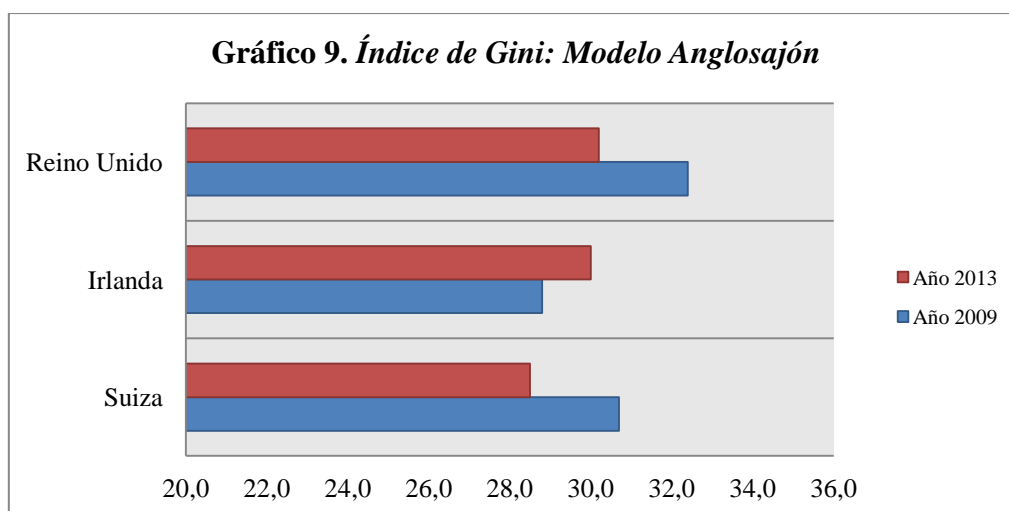
Los países de este modelo se caracterizan porque se financian principalmente con impuestos generales. En ellos se asume que el individuo es el que hará el mayor esfuerzo en mejorar su situación económica.

Por otro lado, Esping-Andersen (1990) considera que se definen por:

- Ayudas sociales de carácter básico o residual. Se asume que los ciudadanos comprarán en el mercado la mayor parte de los servicios de bienestar.
- Menor estado del bienestar que los modelos anteriores.
- Basan su protección en subsidios que se dirigen en mayor medida hacia la población en edad de trabajar que está desempleada y en menor medida hacia las pensiones. El acceso a éstos está condicionado en su mayoría a la empleabilidad y el nivel de protección del trabajo es muy reducido.
- Gasto en políticas activas relativamente importante.

➤ *Desigualdad*

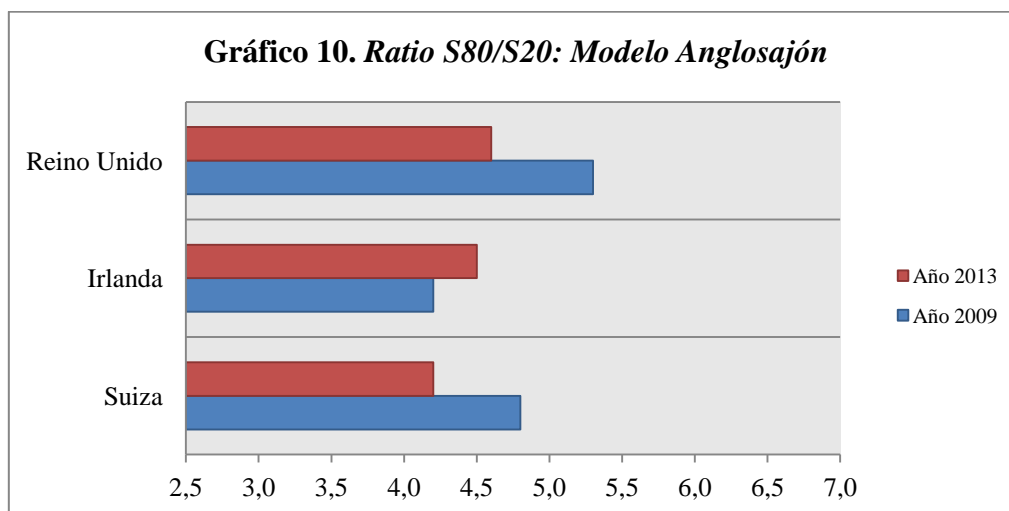
Según el IG, la desigualdad es mayor en Reino Unido (32,4%) y en Suiza (30,7%) que se aproxima al IG del conjunto de la UE27 (30,6%). Por otro lado, el país más igualitario del modelo es Irlanda con un IG de 28,8% que, como podemos ver, está notablemente por debajo del resto.



Fuente: Elaboración propia en base a Eurostat.

En el año 2013, llama la atención que los países que eran más desigualitarios reducen bastante su IG, alrededor de un 7,2% en Suiza (pasando a ser el país más igualitario) y un 6,8% en Reino Unido. En el lado opuesto está Irlanda que ve aumentada la desigualdad en un 4,2 % y con un IG=30,0% se coloca en una posición de desigualdad similar a la de Reino Unido.

Por otro lado, en 2009 el país que más desigualdad presentaba entre la renta de los quintiles superior e inferior de la población era Reino Unido, seguido este de Suiza. Por el contrario, el país más igualitario era Irlanda ($S80/S20= 4,2$).

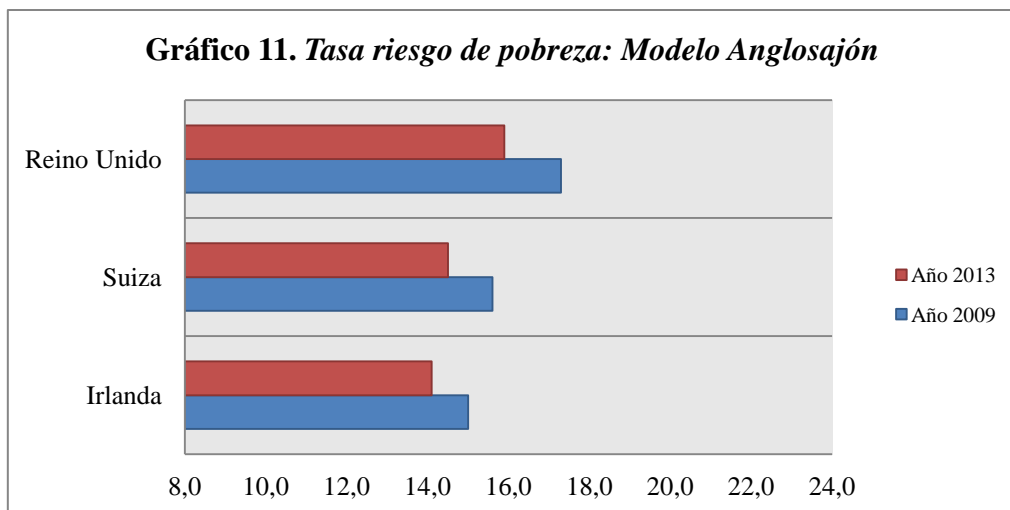


Fuente: Elaboración propia en base a Eurostat

La situación para el segundo año analizado nos lleva a las mismas conclusiones que el índice anterior: la desigualdad aumentó para el país más igualitario en 2009 es decir, para Irlanda y sin embargo, disminuyó notablemente en Reino Unido (4,6) y Suiza (4,2).

➤ *Pobreza*

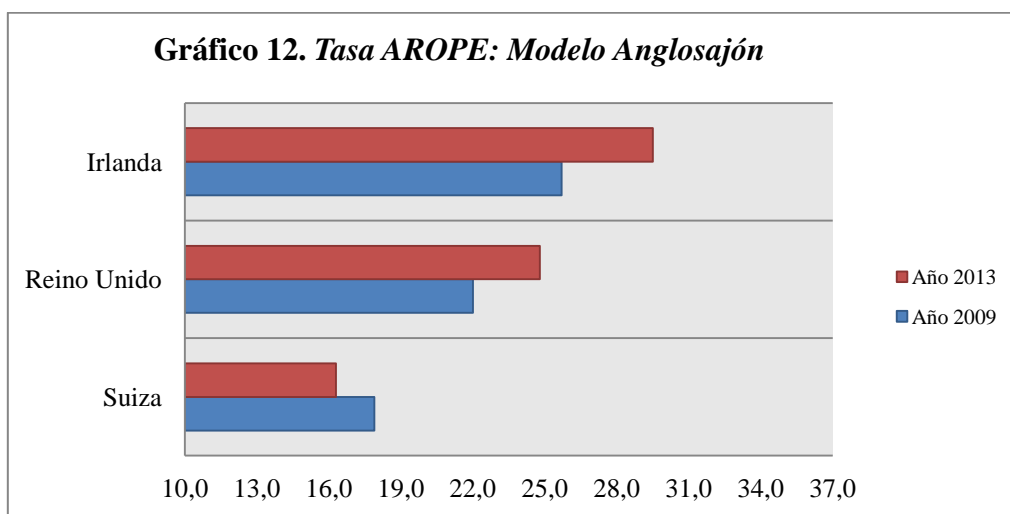
La tasa de riesgo de pobreza nos indica que en 2009 la población en riesgo de pobreza era más alta en Reino Unido (17,3%) sobre todo comparándola con la tasa para el conjunto de la UE27 que en 2009 era de 16,4%. Detrás de él, Suiza e Irlanda presentan un valor bastante similar.



Fuente: Realización propia en base a Eurostat

En el año 2013 todos los países del modelo anglosajón han reducido el porcentaje de personas cuyos ingresos están por debajo del umbral de pobreza. Destaca la reducción que sufrió Reino Unido del año 2009 al 2013 que fue de un 8,1% pero que, aún así, sigue en primera posición en cuanto a pobreza monetaria.

En 2009 la tasa AROPE era más alta en Irlanda (25,7%) y en Reino Unido (22%). El país con una pobreza multidimensional y/o exclusión social menor era Suiza.



Fuente: Elaboración propia en base a Eurostat.

En 2013 los países con peor situación aumentaron el valor de la variable. Aunque los datos de Irlanda son llamativos, a su vez son resultados esperables dado el impacto de la crisis en este país (uno de los países que más sufrió la crisis conjuntamente con los mediterráneos) Cabe destacar el caso de Irlanda que pasa a ser el segundo país estudiado con mayor pobreza desde un enfoque multidimensional: (ARPE=29,5%). Si lo comparamos con la tasa AROPE para el conjunto de la UE27: 24,5%; percibimos que este país presenta un valor bastante elevado.

Por otro lado, Suiza ha visto disminuida su tasa AROPE en un 8,9% y se coloca junto con los países nórdicos como uno de los menos pobres a nivel multidimensional.

3.4 Modelo Tradicional o Mediterráneo:

Países componentes: España, Italia, Grecia y Portugal.

Este modelo representa una combinación entre el anglosajón y el continental ya que une el universalismo y la selectividad. En él la familia tiene un peso importante y realizan tareas que, en otros modelos, se asignarían al sector público como puede ser el cuidado de niños o ancianos.

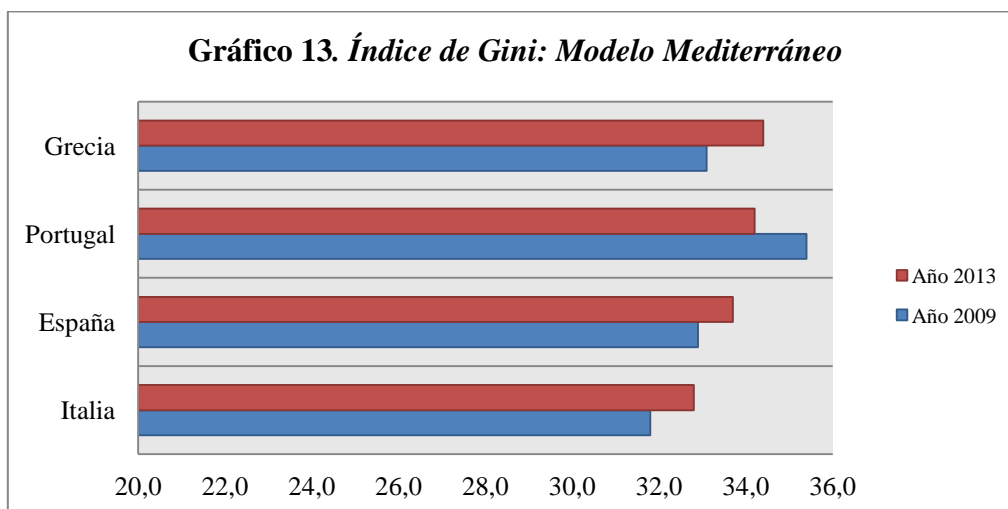
En el caso de España, tiene sistemas de salud, educación y pensiones de carácter universal, y un sistema de seguridad social de carácter contributivo. La familia tiene un papel complementario a la prestación de servicios de bienestar del Estado y empresas privadas.

Gomà (1996), estableció las características de este modelo:

- Está basado en pensiones y gastos de asistencia social muy bajos. Es el modelo con menores gastos sociales.
- Existe una mayor segmentación de los derechos de las personas que reciben subsidios, lo que se refleja en un acceso muy condicionado a las prestaciones.
- La característica principal del mercado de trabajo es una fuerte protección del empleo y el recurso a la jubilación anticipada como forma de mejora del mismo. Llevan a cabo una mayor protección del trabajo mientras que un número muy reducido de sus trabajadores reciben subsidios de desempleo.

➤ *Desigualdad*

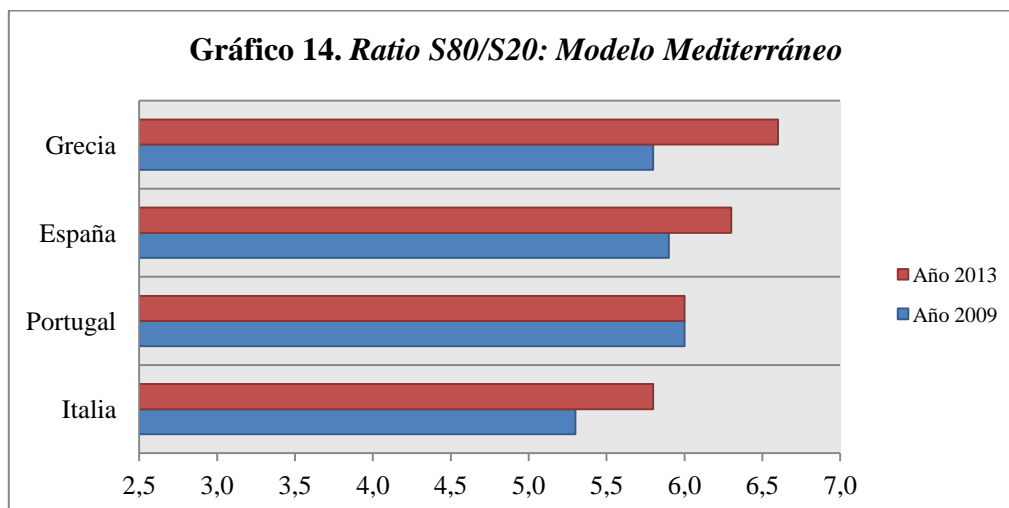
En el año 2009 la lista de países más desigualitarios según el IG, estaba encabezada por Portugal con un IG=35,4%, al que le seguían Grecia y España (33,1%, 32,9% respectivamente). El país más igualitario era Italia. Todos ellos presentaban una desigualdad muy alta comparada con la que presenta el conjunto de la UE27: 30,6%.



Fuente: Elaboración propia en base a Eurostat

En el año 2013 la situación de desigualdad se agrava en todos los países salvo en Portugal que, aún así, es el segundo país más desigualitario dentro de los países estudiados con un $IG=34,2\%$. Por delante de él se coloca Grecia ($34,2\%$).

En el año 2009 Portugal, España y Grecia reflejan un ratio $S80/S20$ bastante similar acercándose a $S80/S20=6$. Italia sin embargo, destaca con un valor más bajo ($5,3$).



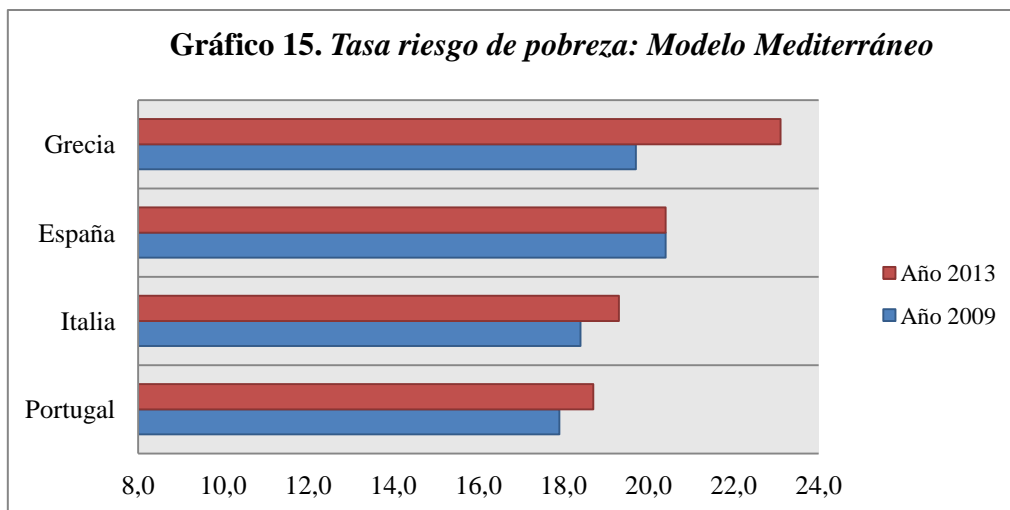
Fuente: Elaboración propia en base a Eurostat.

En el año 2013 todos los países aumentan la distancia entre la renta del quintil superior y la del quintil inferior de la población. De esta manera, llama la atención el crecimiento en Grecia de un $13,8\%$ y el de Italia de $9,4\%$. Por detrás de Grecia está España ($6,3$). Portugal se mantiene en una tasa alta comparada con el ratio $S80/S20$ para la UE27: $5,0$.

Ambos indicadores nos han mostrado que los países de este modelo son, con diferencia, los más desigualitarios tanto analizando el total de la población como fijándonos en los extremos.

➤ *Pobreza*

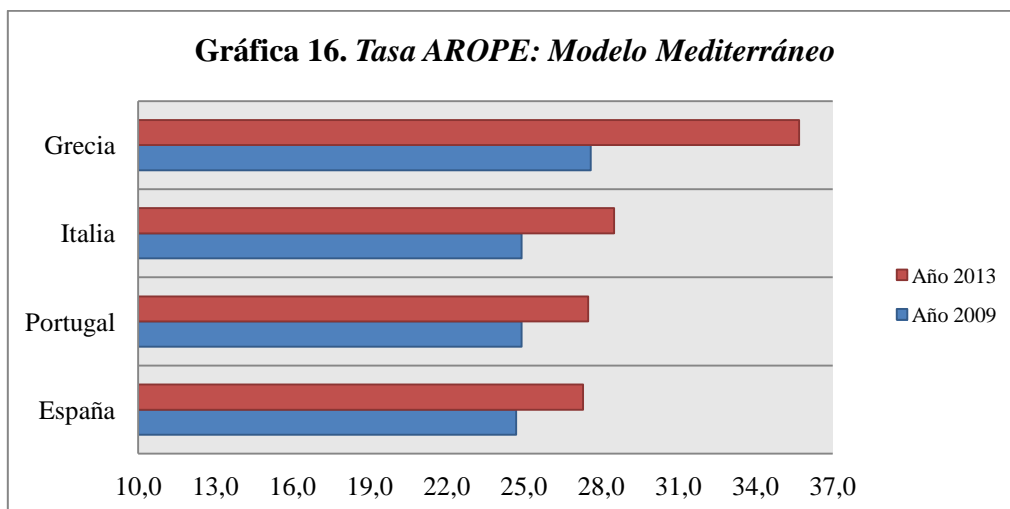
La tasa de pobreza para el 2009 es mayor en España que, en este año, era el país con mayor porcentaje de población en riesgo de pobreza ($20,4\%$). A poca distancia le seguía Grecia. Portugal e Italia eran los países que presentaban una tasa de pobreza más baja.



Fuente: Elaboración propia en base a Eurostat.

En el año 2013 el índice aumenta en todos los países salvo en España que se mantiene en el mismo nivel. El crecimiento de Grecia de un 17,3% lo convierte en el país con la situación más desfavorable de los países estudiados. Italia y Portugal se quedan con los porcentajes más bajos dentro del modelo.

En 2009 el país con mayor pobreza desde un punto de vista multidimensional y/o exclusión social era Grecia (ARPE=27,6%). Detrás de él, Italia, Portugal y España tienen una tasa similar alrededor de 25%.



Fuente: Elaboración propia en base a Eurostat.

Para el año 2013 todos han aumentado la pobreza pero es destacable el caso de Grecia cuya tasa AROPE crece un 29,3% situándose con diferencia en primera posición. Italia, Portugal y España siguen presentando un nivel alto comparado con la tasa AROPE para el conjunto de la UE27: 24,5%.

Las conclusiones son bastante similares a las que obtuvimos analizando la tasa de pobreza.

Vemos como también las medidas de pobreza nos confirman que los países del modelo mediterráneo son los peor situados en materia de desigualdad y pobreza.

Conclusiones y ampliaciones

Este trabajo aborda el estudio de la desigualdad y de la pobreza en los países europeos, clasificándolos según estados de bienestar, y comparando la situación actual con la que tenían al inicio de la crisis. Para esto realizamos una revisión teórica de los conceptos objeto de estudio, abordándolos básicamente desde una perspectiva multidimensional, así como una breve revisión de las medidas más empleadas en el ámbito europeo. Completamos el estudio con un análisis empírico basado en los índices de desigualdad y pobreza proporcionados por el Eurostat. Como principales conclusiones extraemos que, dentro del territorio europeo analizado, existe una gran diferencia en términos de desigualdad y pobreza según el modelo de bienestar que estudiemos.

De esta manera, en los países que se engloban dentro del modelo nórdico, encontramos los niveles más bajos de desigualdad y pobreza y que, la tendencia tras el inicio de la crisis económica del 2008 es, en términos generales, de mejora. En el otro extremo nos encontramos con los países del modelo mediterráneo, que en 2009 presentan una situación de alta desigualdad y pobreza la cual, para el año 2013, se agrava pasando a ser los países más desigualitarios y con mayor pobreza de los estudiados.

Para explicar esta tendencia en la desigualdad pero, sobre todo en la pobreza, sería interesante analizar otras variables que se podrían añadir al presente estudio. Observar el PIB per cápita o la tasa de paro de cada uno de los países, ayudaría a entender por qué los que tienen una situación más favorable, presentan una mejora tras el inicio de una de las peores crisis económicas dentro de Europa y sin embargo, los que presentaban un marco más desfavorable, agravan la situación tras la crisis.

Por otra parte, en este estudio se trabaja con variables después de transferencias sociales. De esta manera el estudio de las mismas antes de la intervención pública, nos podría presentar un marco totalmente distinto de la situación de desigualdad y pobreza en Europa. También sería interesante analizar la tasa de variación de los indicadores antes y después de transferencias, reflejando el papel determinante del Estado y de las ayudas sociales a la hora de medir el efecto de la crisis en un modelo de bienestar.

Bibliografía

- Arneson, R. (1989). Equality and Equal Opportunity for Welfare. *Philosophical Studies*, Vol. 56. pp. 77-93.
- Atkinson, A.B. (1981). *The Economics of Inequality*. Oxford: Clarendon Press.
- Bandrés, E. (1993). *Economía y Redistribución: Teorías normativas y positivas sobre la distribución de la renta*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Callan, T., Nolan, B. y Whelan, C.T. (1993). Resources, Deprivation and the Measurement of Poverty. *Journal of Social Policy*, Vol.22, nº2, pp. 141-172
- Cejudo, R. (2007): Capacidades y libertad: Una aproximación a la teoría de Amartya Sen. *Revista Internacional de Sociología*, Vol.65, nº47, pp. 9-22.
- Cohen, G.A. (1989). On the currency of egalitarian justice. *Ethics*, Vol.99, nº4, pp.906-944.
- D'Liá, Y. y Maingon, T. (2004). *La equidad en el Desarrollo Humano: Estudio conceptual desde el enfoque de igualdad y diversidad*. Caracas: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Dworkin, R. (1981). What is equality? Part 1: equality of welfare. *Philosophy and public affairs*, Vol.10, nº3, pp. 185-246.
- Esping-Andersen, G. (1990). *Three Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge: Polity Press.
- Feres, J.C. y Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. Estudios Estadísticos y Prospectivos. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL.
- Gomà, R. (2000). *El contexto: La reestructuración de los regímenes de bienestar europeos*. Barcelona: Icaria-UAB.
- Gradín, C y del Río, C. (2001). *Desigualdad, Polarización y Pobreza en la distribución de la renta en Galicia*. Instituto de Estudios Económicos de Galicia, Fundación Pedro Barrié de la Maza. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Hagenaars, A.J.M. (1991). *The Perception of Poverty*. Amsterdam: Elsevier Science Publishers.
- Mack, J. y Lansley, S. (1985). *Poor Britain*. Londres: George Allen & Unwin.
- Orshansky, M. (1965). Counting the Poor: Another Look at the Poverty Profile. *Social Security Bulletin*, Vol. 28, nº1, pp. 3-29
- Rodríguez Cabrero, G. (1998). *El Estado del bienestar en España: pautas evolutivas y reestructuración institucional*. Barcelona: Ariel
- Roemer, John (1995). Equality and responsibility. *Boston Review Forum*, Vol.20, nº2.
- Rowntree, S. (1901). *Poverty: A Study of Town Life*. Londres: Macmillan and Co.

- Sen, A. (1987). *The Standard of Living*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sen, A. (1976). Poverty: An Ordinal Approach to Measurement. *Económica*, Vol.44, nº2, pp. 219-231
- Sen, A. (1979). *On economic inequality*. Oxford: Oxford University Press.
- Sen, A. (1992). *Inequality reexamined*. Oxford: Oxford University Press.
- Theil, H. (1967). *Economics and Information Theory*. Amsterdam: North-Holland Publishing Company.
- Townsend, P. (1979): *Poverty in the United Kingdom*. Londres: Allen Lane and Penguin Books.
- Troitiño, A. (2000). *A medición da Desigualdade. Análise da Situación Galegana marco do Estado das Autonomías*. Tesis Doctoral. Servicio de Publicaciones e intercambio científico de la Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.